

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU en sesión celebrada el día 22 de abril de 2020 ha aprobado la adaptación de las Bases del CX Concurso del Cartel de las Fiestas del Pilar 2020.

Los cambios introducidos consisten en la adaptación a un procedimiento *on line* motivada por la situación de emergencia sanitaria y de estado de alarma existente.

Se publican en la página web nuevamente el texto íntegro de las Bases, incluyendo las nuevas adaptaciones.

I.C. de Zaragoza, 22 de abril de 2020

EL JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA, DE ADMINISTRACIOÓN Y RRHH VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

F. Javier Badal Barrachina

Zaragoza
CULTURAL
SOCIEDAD MUNICIPAL
ZARAGOZA CULTURAL, S.A.U.